
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.173

Viernes 5 de Octubre de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1473479

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

NOMBRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA

Núm. 1.142.- Santiago, 8 de agosto de 2018.

Visto:

La Constitución Política de la República de Chile; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; los artículos 10° y 11° del DL N° 3.529, de 1980, que fija normas complementarias de administración financiera y de incidencia presupuestaria; el DFL N° 3-18.834, de 1990, que adecua Plantas y Escalafones de la Presidencia de la República; la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el DFL N° 59-18.834, del Ministerio del Interior; la resolución exenta N° 2.138 de 24 de septiembre de 2015; las resoluciones N° 1.600 de 2008, N° 10 y N° 18 de 2017, todas de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

1. Que, mediante el decreto ley N° 3.529, de 1980, se fijó a contar del 1 de enero de 1980, la Planta de Personal de la Presidencia de la República, estableciéndose el cargo de Director Administrativo, desempeñado por un funcionario de segundo nivel jerárquico, grado 2° EUS.
2. Que, el mencionado cargo de la planta de la Presidencia de la República se encontraba vacante al 1 de julio de 2018, por lo que,

Decreto:

Nómbrese, a contar del 1 de julio de 2018, en calidad de Director Administrativo, grado 2° EUS, de la planta de la Presidencia de la República, a don Julio Alberto Maiers Hechenleitner, Cédula Nacional de Identidad N° 13.323.789-5, quien por razones impostergables de buen servicio, debió iniciar sus funciones en la fecha antes indicada, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Andrés Chadwick Piñera, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior.